

Expediente: 652/25

Carátula: FIGUEROA YOLANDA MARIELA C/ FIGUEROA KARINA MARIA DANIELA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **21/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - FIGUEROA, Karina Maria Daniela-DEMANDADO

20259586535 - FIGUEROA, YOLANDA MARIELA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 652/25



H20461522832

JUICIO "FIGUEROA YOLANDA MARIELA c/ FIGUEROA KARINA MARIA DANIELA s/ DESALOJO". EXPTE. N° 652/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 20 de noviembre de 2025.

I) Téngase por sorteado el Juzgado únicamente a los fines establecidos en la Ley N° 7.844 y Dec. Ley N ° 2.960/9.

II) Resérvese las presentes actuaciones y el correspondiente Legajo hasta tanto concluya el proceso de Mediación.

III) Líbrese Oficio al Centro Judicial de Mediación CJC a los efectos de iniciar el legajo correspondiente a los presentes autos. Deberá adjuntarse al oficio a librar el Formulario de requerimiento presentado. AFFJ

Actuación firmada en fecha 20/11/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.